

LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS DE VILAFLOR DE CHASNA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX Y SU ECLOSIÓN EN LA II REPÚBLICA (1931-1936)

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

El primer partido constituido en Vilaflor del que tenemos noticias fue el Comité Republicano, fundado en 1913, y en 1928 ya existía un comité de Unión Patriótica, vinculado a la Dictadura de Primo de Rivera. Pero fue en la II República cuando se produjo una eclosión política, al fundarse cuatro agrupaciones o comités locales, dos en 1933: Partido Republicano Radical Socialista y Acción Popular Agraria; y dos en 1936: Unión Republicana e Izquierda Socialista. Ninguno de ellos ha llegado hasta el presente, pues todos fueron disueltos al comienzo de la Guerra Civil.

En los albores del siglo XX dominaba en este municipio la ideología liberal, pues según informaba la prensa tinerfeña, en las elecciones municipales celebradas el domingo 12 de diciembre de 1909, en Vilaflor no hubo elección, por haberse proclamado como concejales los tres candidatos liberales presentados, con arreglo al artículo 29; dichos concejales eran fieles al partido del diputado liberal tinerfeño don Félix Benítez de Lugo y Rodríguez.¹



El pueblo de Vilaflor, como casi todos los de las islas, vivió una efervescencia política durante la II República.

EL COMITÉ REPUBLICANO DE VILAFLOR

A principios de 1913 se constituyó en Vilaflor la primera agrupación política local que conocemos, un Comité Republicano adscrito al Partido Republicano Federal, que quedó

¹ “Las elecciones. Datos oficiales”. *El Progreso*, lunes 13 de diciembre de 1909, pág. 2; “Estadística electoral”. *El Pueblo Canario*, martes 14 de diciembre de 1909, pág. 2; “¿Adonde está el triunfo?”. *El País*, jueves 16 de diciembre de 1909, pág. 1.

compuesto por los siguientes miembros: presidente, don Camilo Hernández; tesorero, don Juan Díaz Rodríguez; secretario, don Fulgencio Hernández; vocales: don Emeterio Martín, don Luis Cano y don Agustín Fumero Melián.²

El presidente, *don Camilo Hernández Fumero*, había sido concejal suplente y en ese mismo año fue elegido concejal titular del Ayuntamiento; luego sería jurado judicial, en 1933 vicepresidente fundador del Comité Local de Acción Popular Agraria; y, después de la Guerra Civil, teniente de alcalde y alcalde accidental de Vilaflor³. El tesorero, *don Juan Díaz Rodríguez*⁴, había sido militar en la Guerra de Cuba y, tras su regreso, regidor síndico y alcalde de Vilaflor; luego volvería a ostentar la alcaldía accidental al comienzo de la II República (del 26 de abril al 5 de junio de 1931). El secretario, *don Fulgencio Hernández Fumero*, era comerciante y había sido fiscal municipal suplente, juez municipal y alcalde de Vilaflor; luego volvería a ocupar la alcaldía de Vilaflor (desde el 5 de febrero de 1929 hasta el 10 de marzo de 1930); posteriormente sería secretario fundador en 1933 de la Agrupación Local del Partido Republicano Radical Socialista y tesorero fundador en 1936 de la Agrupación municipal del Partido Izquierda Republicana. El primer vocal, *don Emeterio Martín Díaz* (1882-1948), era carpintero y había sido sargento de Infantería y tallador de quintos; luego sería fiscal municipal, jurado judicial, cabo jefe del Somatén Armado del mismo pueblo y, ya en la II República, teniente de alcalde y alcalde titular de Vilaflor, así como presidente fundador en 1933 de la Agrupación local del Partido Republicano Radical Socialista y vicepresidente fundador en 1936 de la Agrupación municipal del Partido de Izquierda Republicana. El segundo vocal, *don Luis Cano Díaz*, había sido concejal suplente; luego sería concejal titular y vocal fundador en 1934 del Comité Local de Acción Popular Agraria de Vilaflor. Y el tercer vocal, *don Agustín Fumero Melián* (1868-?), había sido sargento de Infantería, era agricultor propietario y sería adjunto del tribunal del Juzgado Municipal.

A pesar de la constitución del citado comité, a los republicanos les costó alcanzar el éxito, pues en las elecciones municipales celebradas en noviembre de 1915 se eligieron en Vilaflor cinco concejales, dos liberales y tres ministeriales, por lo tanto, no salió elegido ningún representante del Partido Republicano Federal⁵.

Al comienzo de la II República, es probable que los republicanos de Vilaflor se integrasen en el Partido Republicano Tinerfeño, que por entonces era el más poderoso de la isla. Pero en 1933, se dividieron entre la Agrupación local de Partido Republicano Radical Socialista, de carácter progresista, en el que se integraron don Fulgencio Hernández Fumero y don Emeterio Martín Díaz, y el Comité local de Acción Popular Agraria, de ideología conservadora, al que se unieron don Camilo Hernández Fumero y don Luis Cano Díaz.

EL COMITÉ LOCAL DE UNIÓN PATRIÓTICA

En 1928 ya estaba constituido un Comité Local de Unión Patriótica, pues el 9 de septiembre de dicho año se celebró el quinto aniversario del inicio de la Dictadura de Primo de Rivera, de la que era afín, como informó "*Juan Español*" en *Gaceta de Tenerife* el 18 del mismo mes, en una crónica firmada en Vilaflor:

Este pintoresco pueblo, que tanto bien reserva a la humanidad doliente, tuvo, el día 9 del actual, un bello gesto de ciudadanía al festejar, en la medida de sus fuerzas, el quinto año del régimen que patrocina el general Primo de Rivera.

² "De los pueblos". *La Prensa*, jueves 6 de febrero de 1913.

³ Como curiosidad, en una casa propiedad de don Camilo Hernández Fumero estuvieron instaladas las oficinas del Ayuntamiento.

⁴ Urriundo de Vilaflor, *don Juan Díaz Rodríguez* había nacido en Icod de los Vinos. Véase Nelson Díaz Frías (2002), *La historia de Vilaflor de Chasna*, tomo II, pág. 254.

⁵ "De elecciones". *La Opinión*, 16 de noviembre de 1915, pág. 2.

Desde las tres de la tarde, en que la bandera española flameaba en el salón del Comité local de Unión Patriótica, pudo observarse en el semblante de estos sencillos vecinos una sorpresa, que fué acentuándose a medida que desfilaban las autoridades y Somatenes de este pueblo.

El acto se inició por el presidente del Comité, don Andrés Fumero, que vitoreó a España, al Rey y al general Primo de Rivera, y disparándose infinidad de cohetes.

La comitiva, asistida también de una pequeña orquesta de aficionados, recorrió todas las calles principales de la localidad, dándose sucesivos vivas que atraían la curiosidad de todos los que ignoraban el motivo de la manifestación; pero la nota simpática de la tarde fué dada por un grupo de graciosas señoritas, las que, intercalándose detrás de la enseña de la Patria, formaban la columna de honor con los Somatenes armados.

A la terminación, el veterano poeta y juez municipal del pueblo, don Germán Fumero, leyó al público una composición alusiva al acto, y cuya labor fué premiada con merecidos aplausos; no tantos como él merecía.

Le siguió en el uso de la palabra el maestro nacional de la localidad don José Estalayo Blasco, quien se expresó en términos altamente patrióticos, haciendo resaltar las grandezas de España, en el pasado, y el risueño porvenir que la espera a partir del 13 de Septiembre de 1923 sin omitir los beneficios obtenidos por la Nación durante el actual régimen. El señor Estalayo escuchó muchos aplausos.

El resumen del acto estuvo a cargo del periodista señor Escalona, el que con palabra fácil y cálida, cantó las bellezas naturales de este pueblo; y reconociéndolo así, ensalzó la labor de este Gobierno con galanas frases de su abundante y escogido repertorio.⁶

El presidente de este Comité de Unión Patriótica, *don Andrés Fumero Melián*, había sido secretario interino del Ayuntamiento, secretario del Juzgado y alcalde de Vilaflor, así como promotor de galerías de agua y jurado judicial; luego volvería a ocupar la alcaldía, del 10 de marzo de 1930 hasta 14 de abril de 1931, en que se proclamó la II República; en 1933 sería uno de los fundadores del Comité local de Acción Popular Agraria, en el que también ocuparía la presidencia; y con posterioridad volvería a ser alcalde y juez municipal.

LAS ELECCIONES DEL AÑO 1931

El domingo 12 de abril de 1931 se celebraron elecciones municipales en España, que en Vilaflor dieron como resultado la elección de siete concejales “*indeterminados monárquicos*” y tan solo dos republicanos, sin incluir los que fueron proclamados por el artículo 29⁷, lo que demostraba el aún escaso sentimiento republicano en esta localidad. Pero dichas elecciones supusieron la victoria de los republicanos en las principales ciudades españolas, tras lo cual los Reyes se exiliaron y el 14 de de ese mismo mes se proclamó la II República.

No obstante, ese proceso electoral fue impugnado en varios municipios de la provincia, entre ellos Vilaflor, donde se formularon “*protestas que oportunamente fueron incoadas*”, por lo que el nuevo gobernador civil ordenó su repetición, tal como recogió el periódico *La Prensa* el 17 de mayo de 1931: “*El gobernador civil, para cumplimentar lo dispuesto en el decreto de la presidencia del Gobierno provisional de la República y Ministerio de la Gobernación, de 13 de mayo de 1931, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia del 15 de dicho mes, ordenó se procediese a la celebración de nuevas elecciones,*

⁶ Juan Español. “La Unión Patriótica en Vilaflor. Acto conmemorativo”. *Gaceta de Tenerife*, 18 de septiembre de 1928, pág. 2.

⁷ “El resultado de las elecciones municipales celebradas el domingo último”. *Gaceta de Tenerife*, martes 14 de abril de 1931, pág. 2.

en la forma y fechas determinadas en el citado decreto”⁸. Por dicho motivo, el 31 de mayo inmediato se celebraron nuevas elecciones municipales en algunos pueblos, en los cuales se habían presentado protestas y, según los datos recibidos en el Gobierno Civil, los candidatos a concejales elegidos en Vilaflor fueron dos republicanos radicales y tres socialistas⁹, lo que suponía una transformación absoluta con respecto a los resultados del mes anterior, al dejarse arrastrar el vecindario por la corriente republicana que avanzaba rápidamente tras la instauración del nuevo régimen.

Desde la proclamación de la República, el 14 de abril de 1931, se hizo cargo de la alcaldía de Vilaflor, con carácter accidental, don Juan Díaz Rodríguez, quien cesó el 5 de junio de 1931, al ser elegido alcalde don Alonso Camacho Pérez, como fruto de la nueva mayoría progresista obtenida tras las elecciones municipales, siendo nombrado primer teniente de alcalde el republicano de izquierdas don Emeterio Martín Díaz.

El domingo 28 de junio de ese mismo año se celebraron elecciones de diputados a Cortes y en Vilaflor votaron los 350 electores inscritos, por lo que no hubo ninguna abstención; obtuvo un triunfo arrollador el Partido Republicano Tinerfeño (PRT), pues los resultados fueron de 230 votos para cada uno de los representantes del citado partido: don Alejandro Lerroux, don Antonio Lara, don Andrés Orozco y don Alonso Pérez Díaz; 200 votos obtuvo don Domingo Cabrera Cruz, del Partido Republicano Social (PRS); 125 votos don Ángel Capote Rodríguez y 124 don Andrés Arroyo, ambos candidatos independientes; 30 votos don Juan José Luque Argentí y 1 voto don Ramón Gil-Roldán, ambos de la Candidatura Popular (CP); y ningún sufragio los candidatos del Partido Socialista (PSOE)¹⁰. Como destacaba el semanario *Proa* el 4 de julio inmediato, en este pueblo: “*Los socialistas no obtienen votación y el Sr. Cabrera obtiene 30 votos menos que los republicanos*”¹¹. Se notaba que en este pueblo, a pesar de haber obtenido tres concejales, los socialistas no estaban bien organizados.

En la elección parcial de un diputado, celebrada el 4 de octubre de ese mismo año 1931, en Vilaflor votaron 258 electores, de un total de 350, por lo que se abstuvieron 92 (el 26,2 %). Los resultados supusieron otra victoria aplastante del Partido Republicano Tinerfeño (PRT), pues su candidato don Ramón Gil-Roldán obtuvo 246 votos, frente a los 12 votos que alcanzó don Antonio Barroso León, del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).¹²

LA AGRUPACIÓN LOCAL DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA DE VILAFLORE (1933)¹³

El 4 de enero de 1933 se redactó el reglamento de la Agrupación Local del Partido Republicano Radical Socialista de Vilaflor, que fue presentado en el Gobierno Civil el 16 de dicho mes. La comisión organizadora estaba constituida por: don Fulgencio Hernández, don Emeterio Martín, don José García Marrero, don José Fumero Cano, don Florencio Fumero, don Juan Fumero Quijada y don Virgilio Martín. Fijó su sede social en la calle Rodríguez López.

Una vez autorizado el reglamento, el 30 de ese mismo mes de enero dicha agrupación se constituyó oficialmente y se eligió la primera directiva, que quedó compuesta por los siguientes miembros: presidente, don Emeterio Martín Díaz; vicepresidente, don José García Marrero; secretario, don Fulgencio Hernández Fumero; tesorero, don José Fumero Cano; y

⁸ *La Prensa*, 17 de mayo de 1931.

⁹ “Las elecciones municipales de anteayer”. *Gaceta de Tenerife*, 2 de junio de 1931, pág. 2.

¹⁰ “De las elecciones del domingo. El resultado de la votación en otros pueblos”. *La Prensa*, martes 30 de junio de 1931, pág. 4; Miguel Ángel Cabrera Acosta (1990). *Las elecciones a Cortes durante la II República en las Canarias Occidentales*, págs. 107 y 109.

¹¹ “Las elecciones a Cortes Constituyentes”. *Proa*, 4 de julio de 1931, pág. 3.

¹² Cabrera Acosta, *op. cit.*, págs. 115 y 117.

¹³ Archivo Histórico Provincial. Fondo del Gobierno Civil. Asociaciones. Vilaflor.

vocales: don Virgilio Martín Tacoronte, don Florencio Fumero y don Juan Fumero Quijada. Tras enviarse el acta de esta sesión al Gobierno Civil, como era preceptivo, la agrupación quedó inscrita y legalizada el 2 de febrero inmediato.

El presidente electo, *don Emeterio Martín Díaz* (1882-1948), del que ya nos ocupamos como vocal del Comité Republicano de Vilaflor, era por entonces teniente de alcalde (cargo que desempeñó del 5 de junio de 1931 al 2 de julio de 1933) y luego fue elegido alcalde (desde el 9 de julio de 1933 hasta el 19 de enero de 1936, en que fue depuesto por una moción de censura); pero tras cesar en la alcaldía, en ese mismo año 1936 sería vicepresidente fundador de la Agrupación municipal del Partido de Izquierda Republicana y segundo teniente de alcalde de Vilaflor. El vicepresidente, *don José García Marrero*, era comerciante y había sido concejal del Ayuntamiento, jurado judicial y juez municipal suplente; luego, en 1936, sería fundador y directivo de las agrupaciones locales de otros dos partidos (tesorero de Unión Republicana y presidente de Izquierda Socialista); y, después de la Guerra Civil, juez municipal de Vilaflor. Del secretario, *don Fulgencio Hernández Fumero*, ya nos ocupamos como secretario fundador del Comité Republicano de Vilaflor, en 1913; luego sería juez municipal y en 1936 tesorero fundador de la Agrupación municipal del Partido Izquierda Republicana. El tesorero, *don José Fumero Cano*, había sido tallador de quintos en el Ayuntamiento. El primer vocal, *don Virgilio Martín Tacoronte* (1887-?), era comerciante y había sido jurado judicial, subcabode del distrito de Vilaflor del Somatén Armado de Canarias y regidor síndico del Ayuntamiento; luego sería juez municipal suplente. El segundo vocal, *don Florencio Fumero Tacoronte*, había sido regidor síndico del Ayuntamiento y, posteriormente, sería primer teniente de alcalde y alcalde accidental de Vilaflor. Y el tercer vocal, *don Juan Fumero Quijada*, era recaudador municipal y luego sería concejal y depositario municipal con el Frente Popular.

Esta agrupación local fue disuelta a comienzos de 1936 y sus miembros integrados en otros partidos progresistas, Unión Republicana e Izquierda Socialista, salvo don Virgilio Martín que ingresó en la formación conservadora Acción Popular Agraria.



Cuatro fueron las agrupaciones políticas constituidas en Vilaflor durante la II República.

LAS ELECCIONES DE 1933: LOS MÍTINES EN VILAFLOR DE ACCIÓN POPULAR AGRARIA Y EL PARTIDO REPUBLICANO TINERFEÑO

El 2 de julio de 1933 se aceptó la renuncia por edad del alcalde don Alonso Camacho Pérez, siendo elegido en su lugar don Emeterio Martín Díaz, quien hasta entonces ejercía como primer teniente de alcalde; éste político izquierdista, que como hemos visto acababa de ser elegido presidente de la Agrupación Local del Partido Republicano Radical Socialista, permanecería en el cargo desde el 9 de dicho mes hasta el 19 de enero de 1936.

El domingo 22 de octubre de ese mismo año 1933 se celebró un acto de propaganda electoral en Vilaflor, organizado por la Juventud de Acción Popular Agraria y la Unión de Derechas de Tenerife, como destacaba ese mismo día *Gaceta de Tenerife*: “También en este simpático pueblo se celebrará un acto por los mismos oradores que tomarán parte en el de Granadilla, verificándose éste con la correspondiente autorización, a las dos de la tarde”¹⁴. Tres días después, el mismo periódico destacaba que tras el mitin de Granadilla, “Los oradores se trasladan después a Vilaflor donde celebraron otro acto de propaganda con la asistencia de todo el pueblo en masa”, en el que intervinieron don Fernando Hernández, don Antonio Delgado Guadarrama, don Alfonso Siliuto y don Juan Rumeu García:

En un escenario tan hermoso como es el pueblecito cimero, que sobre un haz de montañas oculta un puñado de casas blancas, tenían los directivos de Acción Popular preparado el almuerzo a nuestros propagandistas.

En dicho pueblo, los representantes de la JAP, juntos con la representación de la APA, que llevaba el elocuentísimo letrado don Juan Rumeu, fueron recibidos por don Juan Fumero, que se desvivió en atenciones en honor de nuestros excursionistas.

El almuerzo discurrió en medio de la mayor alegría y del más franco entusiasmo.

Después del almuerzo se celebró el acto, al cual puede decirse que se sumó la totalidad del pueblo de Vilaflor, cuyos habitantes, con su ya proverbial nobleza, recibieron a los oradores con grandes pruebas de afecto y simpatía.

El primero en hacer uso de la palabra fué el gran batallador que ha surgido de las filas de nuestra Juventud, don Fernando Hernández, el cual puso de relieve la gran obra que en la política nacional ha hecho Acción Popular Agraria, y la revolución tan honda que en Tenerife vienen haciendo los directivos de este gran partido político, que ha dotado a nuestra isla de lo que tanto tiempo careció, a saber: de una escuela sana de ciudadanos y de patriotas que sepan sacrificarse por los intereses de todos, dejando a un lado los egoísmos y las conveniencias particulares.

Acción Popular Agraria de Tenerife –dice– ha llenado un enorme vacío, que sentíamos todos los que llevamos dentro de nuestra frente un sublime ideal y dentro de nuestros corazones un noble sentimiento religioso.

En el troquel de Acción Popular Agraria se forman hoy los hombres del mañana; y esta generación, que ha empezado a formarse bajo los pliegues de la bandera de APA, y que no sabe ni puede agradecer los beneficios que hoy trae consigo, se dará cuenta de ello mañana y los agradecerá a quien con tanto patriotismo y tan generosamente los ha ido derramando entre la incomprensión de muchos y el egoísmo de no pocos.

Varias veces fué interrumpido con aplausos de los asistentes nuestro fogoso orador, señor Hernández, el cual fué largamente ovacionado al terminar su discurso.

Ocupa la tribuna otro joven propagandista, don Antonio Delgado Guadarrama, el cual hizo un llamamiento caluroso y entusiasta a todas las juventudes del Sur de Tenerife, y las invitó a que aportaran su colaboración para rectificar en todas sus partes la obra desastrosa y antinacional de los gobernantes de izquierdas.

Nuestro joven propagandista fué interrumpido por uno de los que asistían al acto. Invitado por el orador a una noble y pública controversia, negóse en redondo a hacerlo,

¹⁴ “La propaganda electoral de Acción Popular Agraria. En Vilaflor”. *Gaceta de Tenerife*, domingo 22 de octubre de 1933, pág. 8.

porque en realidad carecía de razones y carecía de argumentos para defender su absurda posición. Tan absurda, que un grito que lanzó en honor de Lerroux, encontró por todo eco el silencio más absoluto y la frialdad más glacial. Entonces nuestro orador, dió un viva a Gil Robles, que fué coreado con imponente entusiasmo y con grandes aplausos por todos los concurrentes al acto.

El señor Delgado Guadarrama que parecía un pequeño parlamentario recogiendo una interrupción inoportuna y lanzándola con gran acierto contra su adversario, fué ovacionado largamente al terminar su brillante intervención.

Le sigue en el uso de la palabra el joven estudiante don Alfonso Siliuto, el cual rompe por vez primera la lanza de su oratoria en honor de los ideales de la Juventud de Acción Popular, a la que pertenece.

Su gran serenidad y la densa firmeza de sus palabras hacen concebir las mejores esperanzas sobre este nuevo propagandista que la Juventud de Acción Popular ha incorporado a sus flamantes equipos.

Ataca duramente la política nacional y antisocial llevada a cabo por los gobernantes de Casas Viejas y llama a todos los jóvenes de Tenerife a que se incorporen en las filas de las Juventudes derechistas, que son las que están estudiando el nuevo Estado jurídico que ha de informar a España.

En medio de grandes aplausos termina su gallarda intervención el joven estudiante don Alfonso Siliuto.

Resume el acto brillantemente, nuestro distinguido amigo el abogado don Juan Rumeu quien dedicó un inspirado canto a las bellezas de Vilaflor y dijo que los pueblos no pueden vivir sin un ideal y sin un afecto, y como no hay ideal más alto ni fe más pura que la que Acción Popular lleva dentro de su programa, es evidente que todo pueblo que quiera vivir con los resplandores de un ideal y con la firmeza de una fe inmovible, tendrán que incorporarse más tarde o más temprano a la gran marcha, a la gran cruzada, que preside con extraordinaria valentía el insigne caudillo don José María Gil Robles.

El señor Rumeu que estuvo inspiradísimo de frases y de concepto en todo su discurso, fué premiado al finalizar el mismo con una imponente ovación.

En resumen: una jornada gloriosa y fructuosa para la Juventud de Acción Popular y para el creciente y arrollador agrarismo tinerfeño.

¡Enhorabuena a todos! Y particularmente al presidente de Acción Popular Agraria de Granadilla, don Nicanor Oramas, y a ese otro gran entusiasta agrario y católico que se llama don Juan Fumero.

Pasados pocos días, el Partido Republicano Tinerfeño también celebró un mitin en Vilaflor, aunque no tenemos constancia de que tuviese una agrupación organizada en este pueblo. Así, el miércoles 1 del mes de noviembre inmediato dicho partido organizó actos de propaganda electoral en diversos pueblos del Sur de Tenerife, en los que dieron a conocer sus *“propósitos, significaciones y programa del republicanismo isleño”*, con vistas a las próximas elecciones generales para diputados a Cortes. En el mitin de Vilaflor intervinieron don José Carlos Schwartz, don Antonio Delgado Lorenzo y don Ángel Capote, que ese mismo día también habían participado en otro acto en Granadilla¹⁵. El periódico *Hoy*, subtítulo *“diario republicano de Tenerife”*, destacó dos días después el éxito de dichos actos:

En el Gobierno civil dijeron a los periodistas que todos los mítines se celebraron sin incidentes, y esta es la mejor, la única prueba irrefutable de como piensan y como sienten los hombres de este Tenerife que siempre fue republicano y demócrata.

Adeje, Guía de Isora, Güimar, Escobonal, Fasnia, Arico, Granadilla, Vilaflor, San Miguel y Arona, testimoniaron una vez más, el miércoles, su firme adhesión al régimen republicano y al partido que en esta isla lo representa.

¹⁵ “Actualidad política de Tenerife. La campaña electoral del Partido Republicano Tinerfeño”. *Hoy*, miércoles 1 de noviembre de 1933, pág. 1.

En todos estos pueblos, cuya historia de patriotismo y civilidad es bien patente, los hombres del Partido Republicano Tinerfeño fueron cariñosamente recibidos, sin alardes operetescos de vodevil vienés, porque fueron recibimientos que emanaron del hondo sentir de sus habitantes, directamente, sin que obedeciesen a señaladas trayectorias de oropel.¹⁶

Lo cierto fue que en las elecciones a Cortes celebradas el 19 de ese mismo mes de noviembre de 1933, ambos partidos tuvieron notables resultados en Vilaflor. Votaron 553 electores de un total de 801, por lo que se abstuvieron 248 (el 30,9 %), y ganó el Partido Republicano Tinerfeño, pues obtuvieron 283 votos cuatro de sus seis candidatos: don Alonso Pérez Díaz, don Andrés Orozco Batista, don Rubens Marichal López y don José María Benítez Toledo; 270 votos tres de los candidatos de la Unión de Derechas: don Tomás Cruz García, don José Miguel Sotomayor y don Manuel Delgado Barreto, mientras que el cuarto candidato, don Humberto Darias Montesinos, solo obtuvo 4 votos; 266 votos solo uno de los cuatro candidatos del Bloque de Izquierdas, don Luis Rodríguez Figueroa; y ningún voto los tres representantes de la Candidatura Obrera y Campesina de Frente Único.¹⁷

EL COMITÉ LOCAL DE ACCIÓN POPULAR AGRARIA DE VILAFLOR (1933-1936)¹⁸

Motivado por el éxito del mitin celebrado dos semanas antes en Vilaflor, el 9 de dicho mes de noviembre de 1933 se redactó el reglamento del nuevo Comité Local de Acción Popular Agraria de Vilaflor, que ese mismo día fue presentado en el Gobierno Civil. La comisión organizadora estaba compuesta por: don Andrés Fumero, don Alonso Camacho, don Rafael Fumero, don Faustino Hernández, don Alfonso Delgado y don José Miranda. Fijó su sede en la calle Juan Rodríguez López nº 1. Fruto de su trabajo fue el buen resultado obtenido en este pueblo por la Unión de Derechas en las elecciones generales celebradas en ese mismo mes.

Al año siguiente, el comité fue reorganizado, pues el 11 de julio de 1934 se redactó un nuevo reglamento, que fue presentado en el Gobierno Civil dos días después. La nueva comisión organizadora la componían ahora: don Camilo Hernández, don Antonio González, don Andrés Fumero, don Nicolás Díaz, don José Miranda y don Alonso Camacho. En esta nueva etapa estableció su sede en la Plaza Trasera de la Iglesia nº 4.

El 10 de febrero de 1935, los afiliados al comité se reunieron en dicha sede para su constitución oficial, en la que aprobaron el nuevo reglamento y eligieron su junta directiva, que quedó compuesta por los siguientes miembros: presidente, don Andrés Fumero Melián; vicepresidente, don Camilo Hernández Fumero; secretario, don José Miranda Fumero; vicesecretario, don José Domínguez Fumero; tesorero, don Antonio González Trujillo; contador, don Esteban Pérez González; y vocales: don Alonso Camacho y Pérez, don Nicolás Díaz y Díaz, don Virgilio Martín Tacoronte, don Rafael Fumero y Fumero, don Luis Cano Díaz, don Faustino Hernández Fumero, don Ramón Fumero Trujillo y don Rogelio Miranda Fumero. Tras ser enviada el acta de esta sesión al Gobierno Civil, como era preceptivo, la agrupación quedó inscrita y legalizada el 15 de ese mismo mes de febrero. Esta agrupación local fue disuelta tras el inicio de la Guerra Civil, pero sin represalias para sus miembros.

El presidente, *don Andrés Fumero Melián*, había sido presidente del Comité local de Unión Patriótica, además de secretario interino del Ayuntamiento, secretario del Juzgado y alcalde de Vilaflor en tres períodos; y luego sería juez municipal del mismo pueblo. El vicepresidente, *don Camilo Hernández Fumero*, había sido presidente del Comité Republicano en 1913; luego sería teniente de alcalde y alcalde accidental de Vilaflor. El

¹⁶ “Actualidad política de Tenerife. La propaganda electoral”. *Hoy*, viernes 3 de noviembre de 1933, pág. 1.

¹⁷ Cabrera Acosta, *op. cit.*, págs. 123 y 125.

¹⁸ Archivo Histórico Provincial. Fondo del Gobierno Civil. Asociaciones. Vilaflor.

secretario, *don José Miranda Fumero*, había sido secretario del Ayuntamiento y del Juzgado Municipal, así como concejal del Ayuntamiento; luego sería secretario del Juzgado Comarcal de Guía y también destacaría como acuarelista. El vicesecretario, *don José Domínguez Fumero*, había sido concejal del Ayuntamiento y jurado judicial. El tesorero, *don Antonio González Trujillo*¹⁹, había sido regidor síndico, alcalde de Vilaflor y jurado judicial. El contador, *don Esteban Pérez González*, había sido secretario y concejal del Ayuntamiento, así como jurado judicial. El primer vocal, *don Alonso Camacho Pérez*²⁰, era zapatero y había ejercido como juez municipal, presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, alcalde de Vilaflor en dos etapas y jurado judicial. El tercer vocal, *don Virgilio Martín Tacoronte*, había sido pocos meses antes (en enero de ese mismo año 1933) uno de los vocales fundadores de la Agrupación Local del Partido Republicano Radical Socialista de Vilaflor, lo que supone un curioso giro ideológico. El cuarto vocal, *don Rafael Fumero y Fumero*, era comerciante y había sido concejal, regidor síndico del Ayuntamiento y jurado judicial; luego sería fiscal municipal. El quinto vocal, *don Luis Cano Díaz*, también había sido vocal fundador del Comité Republicano en 1913; luego sería regidor síndico, teniente de alcalde y alcalde accidental de Vilaflor. El séptimo vocal, *don Ramón Fumero Trujillo*, sería luego regidor síndico del Ayuntamiento con el Frente Popular, otro llamativo giro ideológico. Y el octavo vocal, *don Rogelio Miranda Fumero* (1900-?), había sido guardia municipal interino, alguacil, tallador de quintos, peatón de Correos en Vilaflor y luego emigrante a Brasil. Del segundo vocal, *don Nicolás Díaz y Díaz*, y del sexto vocal, *don Faustino Hernández Fumero*, aún no tenemos información sobre otros posibles cargos.

LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES DE 1936

En las elecciones a Cortes celebradas el 16 de febrero de 1936, votaron en Vilaflor 672 electores, de un total de 842, por lo que se abstuvieron 170 (el 20,1 %). Esta vez ganaron de forma aplastante los candidatos del Frente Popular, pues obtuvieron 672 votos dos de sus cuatro candidatos: don Luis Rodríguez Figueroa (de Izquierda Republicana) y don Elfidio Alonso Rodríguez (de Unión Republicana); a bastante distancia, alcanzaron 170 votos dos de los cuatro candidatos del Centro Derecha: don José Víctor López de Vergara y don Félix Benítez de Lugo, mientras que don José Miguel Sotomayor recibió 168; del Partido Republicano Tinerfeño solo obtuvo sufragios uno de sus cuatro candidatos, don Andrés Orozco Batista, con 170 votos; el único candidato de la Asociación General de Agricultores de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, don Luis Benítez de Lugo y Velarde, no obtuvo ningún voto.²¹

Motivados por el éxito obtenido en estas elecciones, los chasneros afines a Unión Republicana e Izquierda Republicana decidieron constituir sendas agrupaciones locales, en las que se integraron la mayoría de los políticos locales que, tres años antes, habían fundado la Agrupación local del Partido Republicano Radical Socialista.

LA AGRUPACIÓN DEL PARTIDO UNIÓN REPUBLICANA DE VILAFLORE (1936)²²

Solo un mes después de dichas elecciones generales, se constituyó en Vilaflor una comisión organizadora del Partido Unión Republicana, encabezada por don Roberto Díaz y Díaz y don Nicolás Massanet, la cual redactó su reglamento y se lo envió al Gobierno Civil de la provincia. Tras este trámite, el 21 de marzo de 1936 se constituyó oficialmente la Agrupación de dicho partido, en cuya sesión se procedió a la elección del comité ejecutivo

¹⁹ Fue su hijo: *Don Tomás González Cano* (1929), maestro y teniente de Infantería.

²⁰ Fue su hijo: *don Luis Miguel Camacho Delgado* (1912-?), sargento de Infantería y Medalla de Bronce del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

²¹ Cabrera Acosta, *op. cit.*, págs. 133 y 136.

²² Archivo Histórico Provincial. Fondo del Gobierno Civil. Asociaciones. Vilaflor.

local, que quedó compuesto por los siguientes miembros: presidente, don Roberto Díaz y Díaz; vicepresidente, don José Fumero Cano; secretario, don Nicolás Massanet Oliva; tesorero, don José García Marrero; y vocales: don Florencio Fumero Tacoronte, don Marcelino González Martín y don José Tacoronte Fumero. El acta de esta sesión también fue enviada al Gobierno Civil, como era preceptivo, con lo que la agrupación quedó inscrita y legalizada el 25 de ese mismo mes de marzo.

El presidente, *don Roberto Díaz y Díaz*²³, había sido concejal del Ayuntamiento y vocal del Consejo de Protección Escolar de Vilaflor. El vicepresidente, *don José Fumero Cano*, había sido cabo de Infantería y tallador de quintos en el Ayuntamiento. El tesorero, *don José García Marrero*, quien ya había sido vicepresidente fundador en 1933 de la Agrupación Local del Partido Republicano Radical Socialista, permanecería muy poco en este nuevo partido, pues tan solo un mes después, en abril de 1936, figuraría como presidente fundador de la agrupación local de Izquierda Republicana. El primer vocal, *don Florencio Fumero Tacoronte*, también había sido vocal fundador de la Agrupación Local del Partido Republicano Radical Socialista, en 1933. Del secretario, *don Nicolás Massanet Oliva* (1904-?), y otros dos vocales, *don Marcelino González Martín* y *don José Tacoronte Fumero*, no tenemos por ahora más información sobre otros posibles cargos.

LA AGRUPACIÓN MUNICIPAL DE VILAFLOR DEL PARTIDO IZQUIERDA REPUBLICANA (1936)²⁴

También inspirados en el éxito electoral del mes de febrero anterior, a comienzos de abril de ese mismo año 1936 se redactó el reglamento de la Agrupación Municipal de Vilaflor del Partido de Izquierda Republicana, que a efectos de legalización fue presentado en el Gobierno Civil el 11 de ese mismo mes. La comisión organizadora estaba constituida por: don José García Marrero, don Nicolás Díaz, don Emeterio Martín, don Fulgencio Hernández, don José Díaz y don Horacio Camacho, actuando don Alfredo Martín como secretario. Fijó su sede en la calle Calvario.

El 20 de dicho mes de abril se procedió a la constitución oficial, al aprobarse el reglamento y elegir a la primera directiva, que quedó compuesta por los siguientes miembros: presidente, don José García Marrero; vicepresidente, don Emeterio Martín Díaz; tesorero, don Fulgencio Hernández; secretario, don Alfredo Martín González; y vocales: 1º don José Díaz Martín, 2º don Nicolás Díaz Martín y 3º don Horacio Camacho Delgado. Tras ser enviada el acta de esta sesión al Gobierno Civil, como era preceptivo, la agrupación quedó inscrita y legalizada el 15 de mayo inmediato.

El presidente, *don José García Marrero*, tenía una larga trayectoria política en Vilaflor, pues como ya se ha indicado, en 1933 había sido uno de los fundadores y primer vicepresidente de la Agrupación local del Partido Republicano Radical Socialista; y en marzo de 1936, hacía tan solo un mes, había figurado como tesorero fundador de la Agrupación local del Partido Unión Republicana. Por su parte, el vicepresidente, *don Emeterio Martín Díaz*, había sido en 1913 vocal del Comité Republicano y en 1933 uno de los fundadores y primer presidente de la Agrupación Local del Partido Republicano Radical Socialista. El tesorero, *don Fulgencio Hernández Fumero*, había sido secretario fundador de otros dos partidos, en 1913 del Comité Republicano y en 1933 de la Agrupación Local del Partido Republicano Radical Socialista. Del secretario, *don Alfredo Martín González*, y los vocales, *don José Díaz Martín*, *don Nicolás Díaz Martín* y *don Horacio Camacho Delgado*, de momento no tenemos más información sobre otros posibles cargos que pudiesen ostentar.

²³ Era hijo del ya mencionado *don Juan Díaz Rodríguez*, tesorero fundador del Comité Republicano de Vilaflor, que había sido regidor síndico y alcalde de dicho pueblo.

²⁴ Archivo Histórico Provincial. Fondo del Gobierno Civil. Asociaciones. Vilaflor.

La trayectoria de esta agrupación política progresista, al igual que la anteriormente fundada en Vilaflor por Unión Republicana, fue muy corta, al verse truncadas ambas por el inicio de la Guerra Civil, pues fueron disueltas por la Comandancia militar, con graves consecuencias para sus integrantes.

LA POLÍTICA MUNICIPAL EN 1936

Como es de sobra conocido, el año 1936 fue uno de los más convulsos de la historia de este país, como ocurrió también en Vilaflor. El 19 de enero de dicho año, el alcalde progresista don Emeterio Martín Díaz fue depuesto por una moción de censura, siendo sustituido por el conservador don Eloy Lorenzo González, quien solo permanecería en el cargo durante dos meses y medio.

En las ya mencionadas elecciones para Cortes Legislativas de febrero de dicho año se produjo el triunfo del Frente Popular a nivel nacional, al igual que ocurrió en este municipio. Una vez verificado el triunfo de las izquierdas en el conjunto de España, en las distintas provincias fueron nombrados nuevos gobernadores civiles, que en algunos casos procedieron a destituir a las corporaciones locales que habían sido elegidas en 1933 y, en otros, a cubrir de forma directa las vacantes existentes en los Ayuntamientos con ediles más acordes con la línea política del Frente Popular, que eran propuestos por las fuerzas políticas de izquierda y sindicales obreras de cada localidad.

Así, el 4 de abril de 1936, el alcalde don Eloy Lorenzo González fue suspendido por el gobernador civil y la nueva corporación, afín al Frente Popular, eligió a los siguientes concejales para los principales cargos: alcalde, don Antonio García Hernández; primer teniente de alcalde, don Florencio Fumero Tacoronte; segundo teniente de alcalde, don Emeterio Martín Díaz; síndico, don Ramón Fumero Trujillo; y depositario, don Juan Fumero Quijada. Esta corporación de izquierdas sólo gobernó durante poco más de cuatro meses, en una etapa corta pero intensa, centrada sobre todo en corregir los problemas sociales que afectaban al municipio.

Tras el inicio de la Guerra Civil, el 20 de julio de 1936 fueron destituidos los concejales del Frente Popular por el comisionado militar don Dionisio Cabrera-Pinto González, por mandato del comandante general de Canarias. En su lugar fue nombrada una comisión gestora, compuesta por los siguientes miembros: alcalde, don Guillermo Massanet Castañeyras²⁵; y vocales: don Eloy Lorenzo González y don Luis Cano Díaz; el 7 de septiembre de ese mismo año se incluyó como primer teniente de alcalde a don Camilo Hernández Fumero, continuando los dos vocales, como depositario y síndico, respectivamente; el nuevo alcalde permaneció en el cargo hasta el 15 de marzo de 1938. A don Guillermo sucedió el que ejercía como primer teniente de alcalde, que era un político conservador del que ya nos hemos ocupado, don Camilo Hernández Fumero, quien continuó en la alcaldía hasta el 5 de febrero de 1942; y a éste le sustituyó el que era su teniente de alcalde, don Luis Cano Díaz, otro político conservador ya mencionado en este trabajo, quien actuó como alcalde accidental del 25 de enero al 5 de abril de 1942.

Simultáneamente, al comienzo de la Guerra y por un bando del comandante militar de las islas del 3 de septiembre de ese mismo año 1936, se ordenó la clausura y desalojo de los locales de todas las agrupaciones de carácter político o sindical contrarias al Movimiento Nacional que existiesen en las distintas localidades, considerándose comprendidas en las mismas las que componían el Frente Popular de Izquierdas, así como aquellas asociaciones cuyas juntas directivas estuviesen formadas por personas que fuesen de filiación política o social contraria al Movimiento Nacional, debiendo incautarse además de toda la documentación, muebles, dinero si lo hubiere, etc., y entregando los locales a sus dueños. Con

²⁵ *Don Guillermo Massanet Castañeyras* (1878-1968), natural de La Coruña, fue cabo de Infantería, guardia civil, guarda forestal, escribiente, cabo jefe del Distrito del Somatén Armado y alcalde de Vilaflor.

el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en dicho bando, los alcaldes ordenaron a las fuerzas de la Guardia Civil, de los puestos que estuviesen en su término, o a las Milicias de Acción Ciudadana, que procediesen al desalojo, lo que se efectuó en ese mismo mes.

Asimismo, la represión política cayó sobre los militantes de los partidos republicanos de izquierda, especialmente sobre los que desempeñaban cargos municipales, la mayoría de los cuales fueron detenidos y enviados a distintas prisiones o campos de concentración; pero otros fueron sacados de sus casas y asesinados, mientras que algunos lograron huir y permanecer escondidos durante años. Pero esa es una historia triste que preferimos dejar para otra ocasión.

[29 de julio de 2014]